

La Academia de Cultura Europea quiere propiciar un ideario «libre de doctrinas e ideologías»

La fundación defiende los principios y valores de la civilización occidental

R.B. - Barcelona

El empresario e impulsor de la Fundación de Fomento Europeo AEFE Jorge Castellà de Cot, ha

puesto en marcha la Academia de Cultura Europea, una institución que nace con la voluntad de «fomentar la cultura en el ámbito europeo propiciando un ideario libre de doctrinas e ideologías cerradas y dogmáticas»

En este sentido, entre los objetivos de la academia destacan la protección del patrimonio cultural y espiritual de Europa desde sus orígenes y evolución; potenciar todo cuanto constituye la base y el fundamento de la civili-

zación occidental en sus diversos aspectos y en su extensión mundial; y conciliar las diferencias culturales y de toda índole que existen entre los países y pueblos de Europa a fin de unificar las disposiciones legales para conseguir una Europa igualitaria en paz y progreso.

Para ello, promoverá programas de intercambio de estudiantes y contribuirá, con distintos tipos de becas y ayudas, al desarrollo de estudios e investigaciones en todos los ámbitos relacionados con la Cultura. Asimismo, la institución dedicará una especial atención al ámbito de la tecnología, estableciendo códigos éticos que aseguren la libertad, la intimidad y la igualdad de trato, dentro de la indispensable libertad de expresión.

La Fundación contará con personalidades como el periodista Luis del Olmo, el académico Lorenzo Gascón, el expresidente del Parlamento Europeo José M^a

Gil-Robles, el presidente del Real Cercle Artístic J. Félix Bentz i Oliver y el abogado José María Ferré, entre otros, ha puesto en marcha la Academia de Cultura Europea, una institución que nace con la voluntad de «fomentar la cultura en el ámbito europeo propiciando un ideario libre de doctrinas e ideologías cerradas y dogmáticas»

La Academia de Cultura Europea y su Fundación son instituciones sin ánimo de lucro que nacen como iniciativa cívica destinada a la difusión, proyección y estudio del ámbito cultural europeo. Y lo hacen, en principio, en base a los enunciados acordados en «la Carta de París para una nueva Europa», tratado firmado en el seno de la OSCE en 1990. Posteriormente, también a la «Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea», proclamada por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Comisión en 7 de diciembre de 2000.